

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

San Martín de Porres.**14 MAYO 2019****OFICIO MÚLTIPLE N° 257-2018- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE**

Señor (a) Director (a) de la Institución Educativa

Asunto : Taller sobre Estrategias de Prevención de la Violencia Escolar e Identificación de Señales de Alerta dirigido a Padres de Familia de las 17 Instituciones Educativas Focalizadas.

REF. : Plan de Trabajo Tutoría y Orientación Educativa – 2019
D.S. N° 004-2018-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que según la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, tiene por objeto establecer los mecanismos para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento, la intimidación y cualquier acto considerado como acoso entre los alumnos de las instituciones educativas; asimismo, el artículo 5 del Reglamento de la referida Ley, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2012-ED, señala que la Convivencia Democrática tiene como finalidad propiciar procesos de democratización en las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa.

En tal sentido, se ha establecido la participación para el "Taller sobre Estrategias de Prevención de la Violencia Escolar e Identificación de Señales de Alerta" de las 17 Instituciones Educativas Focalizadas de un (01) representante de las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES) y el responsable de familias del Comité de Tutoría y Orientación Educativa, para el día 15 de mayo del 2019 a las 2.00 pm en el Auditorio de la UGEL 02, sito en Jr. Antón Sánchez N° 202 – San Martín de Porres. Las 17 Instituciones Educativas Focalizadas son:

- Nacional Rímac
- 3004 España
- 2074 María Parado de Bellido
- Esther Cáceres Salgado
- 2052 María Auxiliadora
- 3094 Ramiro Prialé Prialé
- 3049 Imperio del Tahuantinsuyo
- 3023 Pedro Paulet Mostajo
- 2028
- 2070 Nuestra Señora del Carmen
- 2101 María Auxiliadora
- 2010 Albert Einstein
- El Pacífico
- 2082 Héroes del Pacífico
- 0026 San Roque
- 2025 Inmaculada Concepción
- 2095 Herman Busse de la Guerra

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lc. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 - Rímac

